

PREMIO DE PSICOLOGÍA COATLICUE 2023

a lo mejor de la Psicología en México



www.comepsi.mx/premiocoatlicue

PREMIO DE PSICOLOGÍA COATLICUE 2023

a lo mejor de la Psicología en México



conectar reconocer inspirar fortalecer

bienvenidas y bienvenidos



www.comepsi.mx/premiocoatlicue

PREMIO DE PSICOLOGÍA COATLICUE 2023

a lo mejor de la Psicología en México



categorias

Psicología clínica
y de la salud

Psicología
social

Psicología
organizacional

Psicología
educativa

Psicología del
deporte

Psicología
experimental

Psicología y
epistemología

Aportación
estudiantil

Aportación
extranjera



www.comepsi.mx/premiocoatlicue

**PREMIO DE
PSICOLOGIA
COATLICUE
2023**

a lo mejor de la Psicología en México



bases de participación

- I. Podrán ser candidatas y candidatos al Premio Coatlícue: A lo mejor de la Psicología en México 2023, todas y todos aquellos psicólogos mexicanos, que consideren haber realizado una aportación importante a la Psicología en el año 2023.
- II. Psicólogas y psicólogos mexicanos titulados o pasantes en proceso final de titulación.
- III. Candidatas o candidatos, que sean preferentemente propuestas o propuestas, por otros profesionales o instituciones relacionadas a su quehacer o formación psicológica, las y los cuales deberán estar debidamente formadas y/o acreditadas. (No es excluyente).
- IV. La participación podrá ser individual o grupal, en el segundo caso deberá elegirse a un representante.
- V. Las y los candidatos deberán presentar, un trabajo u obra realizada en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, deberá ser original y sustentable.
- VI. Podrán participar en una de las siguientes siete (7) Categorías, desde su quehacer en alguna de las siguientes áreas: Investigación; Cátedra; Servicio Social; desarrollo de Tecnología y Herramientas Psicológicas; Socialización y Difusión del Trabajo Psicológico, Aplicación Práctica de la Psicología y quehacer Profesional:
- Psicología Clínica y de la Salud
 - Psicología Social
 - Psicología Organizacional
 - Psicología Educativa
 - Psicología del Deporte
 - Psicología Experimental
 - Psicología y Epistemología
- VII. También podrán participar, bajo la categoría de Reconocimiento Especial por el premio:
- A la mejor aportación estudiantil de Psicología
 - A la mejor aportación de Psicología Extranjera
- VIII. La recepción de candidaturas y trabajos se hará exclusivamente a través de correo electrónico.
- IX. Todas y todos los participantes aceptarán la eventual o permanente publicación y/o reproducción de sus trabajos con total reconocimiento de su autoría en los medios y espacios para ello destinados, ya sean medios impresos, electrónicos o digitales, con fines de DIVULGACION e intercambio del conocimiento.

www.comepsi.mx/premiocoatlícue

**PREMIO DE
PSICOLOGIA
COATLICUE
2023**

a lo mejor de la Psicología en México



bases de participación

X. Las candidaturas deberán acompañarse de:

a. Carta emitida y firmada por la, el o los participantes, en donde se aclare que el trabajo u obra presentada es de su autoría.

b. Copia de currículum extenso con datos de contacto actualizados y copia de identificación oficial relacionada con su formación y acreditación como psicóloga o psicólogo.

c. Trabajo u obra con la que participa en el Premio Coatlícué, A lo mejor de la Psicología en México 2023.

d. Documento resumen de presentación, el cual incluya según sea el caso:

- Portada
- Índice General
- Justificación
- Objetivo
- Metodología
- Cuerpo del Trabajo u Obra.
- Conclusiones o Resultados
- Anexos
- Bibliografía

XI. Para mantener la sostenibilidad del Premio, se solicita que cada candidata o candidato interesado en participar, realice una aportación simbólica:

a. Candidatas/os individuales: \$300 pesos mexicanos.

b. Equipos candidatos: \$500 pesos mexicanos.

XII. El H. Jurado cuenta con la participación de reconocidas personalidades con destacada trayectoria, en cada una de las categorías a premiar.

XIII. La fecha límite para recepción de candidaturas es el día viernes 15 de marzo de 2024. La candidatura con la documentación de soporte debe enviarse al correo electrónico: premiocoatlícué@comepsi.mx

XIV. Aquellos candidatos que resulten nominados para participar como finalistas en cada una de las Categorías, recibirán el viernes 03 de mayo de 2024, un correo electrónico, informándoles de su nominación como finalistas, así como su invitación a la Ceremonia de Premiación en la cual se darán a conocer a los ganadores.

XV. La Ceremonia de Premiación se llevará a cabo en un acto público, en la Ciudad de México, en la semana de la Psicología, día por confirmar entre el 20 y 25, de mayo de 2024.

XVI. El Comité Organizador se reserva el derecho de cambiar o modificar cualquier punto relacionado con el Premio no considerado en estas bases.

www.comepsi.mx/premiocoatlícué

**PREMIO DE
PSICOLOGIA
COATLICUE
2023**

a lo mejor de la Psicología en México



premios

I. Todas y todos los candidatos participantes, recibirán un Diploma de participación con mención hacia su obra o trabajo con el que participan.

II. Las y los ganadores se darán a conocer en un evento público, bajo la siguiente dinámica de anuncio: se presentará la terna finalista por categoría, al finalizar la presentación de finalistas, se hará el anuncio de las o los psicólogos ganadores.

III. Seguido del anuncio de las y los ganadores por categoría se hará entrega de los siguientes premios y reconocimientos:

- Carta de ganadora o ganador.
- Reconocimiento como ganadora/or.
- Estatuilla simbólica del Premio de Psicología Coatlícue.
- Vale por el monto del premio económico.
- Premios de patrocinadores y aliados del Premio.
- Distintivo como embajadora o embajador del Premio y del Consejo Mexicano de Psicología en la categoría participante, el cual tendrá una duración de un año, hasta la siguiente edición del Premio.

IV. Los premios económicos son:

- Categorías Principales: Ocho mil pesos mexicanos (\$8,000 pesos, 00/100 MN)
- Categorías Reconocimiento Especial: Cuatro mil pesos mexicano (\$4,000 pesos, 00/100 MN)

V. La transferencia electrónica del premio económico se realizará en un lapso no mayor a treinta días naturales posteriores a la fecha de realización de la ceremonia de participación.

VI. En caso de que las y los ganadores sean un equipo o grupo, el premio económico se transferirá a la persona representante que hizo el registro. Cada persona integrante del equipo recibirá su carta, reconocimiento, estatuilla y distintivo.

PREMIO DE PSICOLOGÍA COATLICUE 2023

a lo mejor de la Psicología en México



www.comepsi.mx/premiocoatlicue